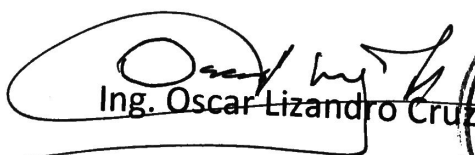


NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace la aclaración que nuestra Institución no brinda Servicios, siendo la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos quien recibe las solicitudes correspondientes y quien brinda los respectivos formatos para su gestión.



Ing. Oscar Lizandro Cruz

Director Ejecutivo por Ley

Fondo Vial

